

# MINISTERIO DE DEFENSA

**14747** REAL DECRETO 835/1993, de 28 de mayo, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas (Infantería) del Ejército de Tierra don Carlos Herrera Ruiz.

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada del Cuerpo General de las Armas (Infantería) del Ejército de Tierra don Carlos Herrera Ruiz, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden con antigüedad de 27 de noviembre de 1992, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 28 de mayo de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
JULIAN GARCIA VARGAS

**14748** REAL DECRETO 836/1993, de 28 de mayo, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas (Artillería) del Ejército de Tierra don Leopoldo García García.

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada del Cuerpo General de las Armas (Artillería) del Ejército de Tierra don Leopoldo García García, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden con antigüedad de 1 de marzo de 1993, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 28 de mayo de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
JULIAN GARCIA VARGAS

**14749** REAL DECRETO 837/1993, de 28 de mayo, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas (Ingenieros) del Ejército de Tierra don Francisco Javier Díez Sáez.

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada del Cuerpo General de las Armas (Ingenieros) del Ejército de Tierra don Francisco Javier Díez Sáez, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden con antigüedad de 8 de enero de 1993, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 28 de mayo de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
JULIAN GARCIA VARGAS

**14750** REAL DECRETO 838/1993, de 28 de mayo, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al Contralmirante del Cuerpo General de la Armada don Alfonso León García.

En consideración a lo solicitado por el Contralmirante del Cuerpo General de la Armada don Alfonso León García, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden con antigüedad de 13 de octubre de 1991, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 28 de mayo de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
JULIAN GARCIA VARGAS

**14751** REAL DECRETO 839/1993, de 28 de mayo, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada del Cuerpo de Infantería de Marina don Francisco Gómez Montes.

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada del Cuerpo de Infantería de Marina don Francisco Gómez Montes, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden con antigüedad de 1 de marzo de 1993, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 28 de mayo de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
JULIAN GARCIA VARGAS

**14752** REAL DECRETO 840/1993, de 28 de mayo, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire don José Luis Martín Cervera.

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire don José Luis Martín Cervera, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden con antigüedad de 1 de febrero de 1993, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 28 de mayo de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
JULIAN GARCIA VARGAS

**14753** REAL DECRETO 841/1993, de 28 de mayo, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada del Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire don Juan Antonio Amorós Valderas.

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada del Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire don Juan Antonio Amorós Valderas, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden con antigüedad de 26 de febrero de 1993, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 28 de mayo de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
JULIAN GARCIA VARGAS